PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

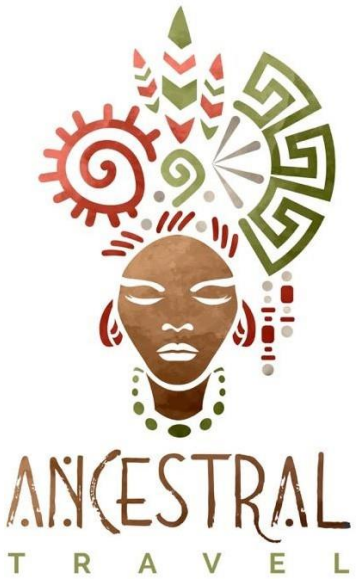

ANCESTRAL CO SAS
NIT.901444728-7

Bogotá
2023

CONTENIDO

1	OBJETIVO	3
2	DEFINICIONES	3
3	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	3
3.1	MEDIDAS GENERALES	3
3.1.1	LAVADO E HIGIENE DE MANOS	4
3.1.2	VENTILACIÓN	5
3.1.3	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	6
3.1.4	MANEJO DE RESIDUOS	7
3.1.5	COMUNICACIÓN DEL RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD	7
4	MEDIDAS ADICIONALES PARA OPERADORES TURÍSTICOS	8
4.1	MEDIDAS LOCATIVAS	9
4.2	INTERACCIÓN EN LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS	9

1. OBJETIVO

Orientar las medidas generales de autocuidado y de bioseguridad en el desarrollo de todas las actividades de los diferentes sectores económicos, sociales, y del Estado, con el fin de prevenir el riesgo de transmisión del Covid-19 de humano a humano durante el desarrollo de todas las actividades de la empresa **ANCESTRAL CO**

2. DEFINICIONES

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede .ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Autocuidado: según la definición de la Organización Mundial de la Salud, "el autocuidado comprende todo lo que hacemos por nosotros mismos para establecer y mantener la salud, prevenir y manejar la enfermedad. (OMS, 1998). En el contexto de la Ley Estatutaria de Salud, el primer deber de la persona con el servicio de salud es "propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad'.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

3. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

3.1 MEDIDAS GENERALES

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Medidas de autocuidado
- Lavado e higiene de manos
- Ventilación adecuada
- Limpieza y desinfección
- Manejo de Residuos

- **Medidas de autocuidado**

En la situación actual, cuidarse también es cuidar a los otros y de acuerdo con esta consideración, cada persona es responsable de tomar decisiones de acuerdo con sus necesidades, capacidades, posibilidades y condiciones de vida para el cuidado de sí mismo, de los seres queridos y de la sociedad en general. Para esto:

a. Cuando me encuentro con más personas que no conviven conmigo, desinfecto mis manos de forma periódica.

b. Si tengo síntomas de gripa me aislo y evito el contacto con más personas.

c. Evito las reuniones sociales en lugares cerrados donde puedo exponerme a contagiarme y contagiar a los míos.

d. En lo posible trabajo desde casa y me reúno con mis compañeros para reuniones específicas que sean citadas por el Gerente de **ANCESTRAL CO.**

e. Si alguien de mi familia o amigos con los que haya tenido contacto, me aislo por precaución y aviso a las demás personas con las que tuve contacto.

3.1.1 LAVADO E HIGIENE DE MANOS

La higiene de las manos es la medida más sencilla para realizar prevención de las infecciones asociadas a la atención en salud, es por ello que se considera dentro de las normas generales de bioseguridad y es de estricto cumplimiento para todo el personal que labore en **ANCESTRAL CO.**

INSTRUCTIVO DE LAVADO DE MANOS

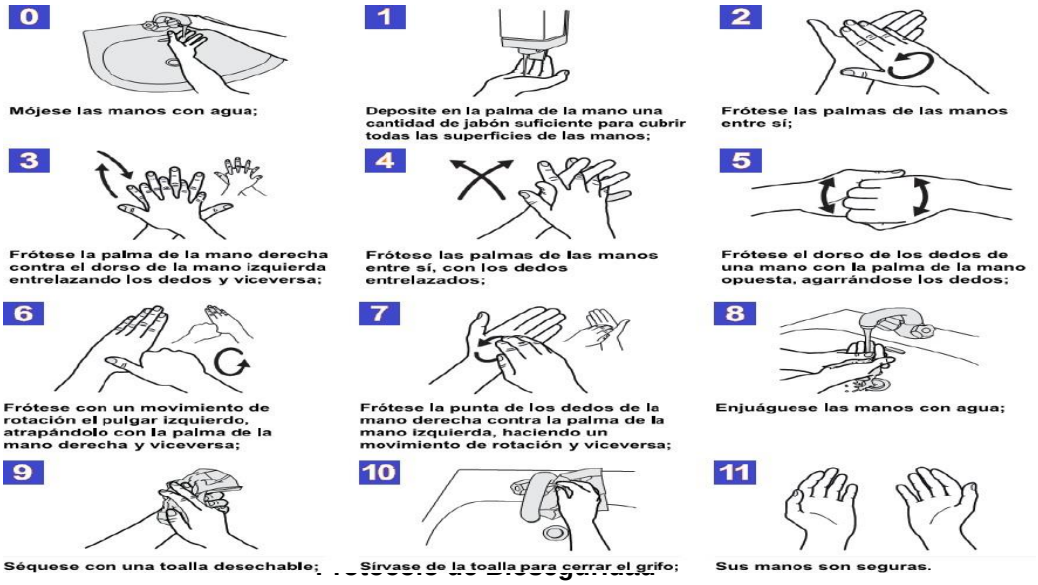

3.1.2 VENTILACIÓN

- Siempre que sea posible mantener puertas y ventanas abiertas para lograr intercambio de aire natural
- Todos los ambientes de trabajo deben tener un alto flujo de aire natural.

Condiciones de ventilación y distanciamiento en lugares cerrados de trabajo en casa

.

- En lugares cálidos, además de la ventilación natural con puertas y ventanas abiertas puede usarse ventiladores sin recirculación de aire.

- En los entornos cerrados con aire acondicionado se debe revisar si existe recirculación de aire. La recirculación en el contexto actual puede favorecer el transporte de aerosoles con la presencia del virus. Los filtros de partículas y el equipo de desinfección en corrientes de aire recirculado pueden reducir este riesgo. pero no son eficaces para eliminar el riesgo de transmisión. En et caso de unidades centrales de tratamiento de aire a nivel de edificio o que prestan servicio a varias zonas, se debe evitar la recirculación y, si es posible, el sistema debe funcionar con un 100% de aire exterior. Las calificaciones de los filtros por métodos de prueba, como la Norma 52.2 de ASHRAE (ASHRAE, 2017) dan una indicación del rendimiento en función del tamaño de las partículas y deben utilizarse para elegir los filtros adecuados. Adicionalmente, se puede complementar la ventilación existente con purificadores de aire portátiles que incluyan sistemas de filtración mecánica para capturar las microgoticulas en el aire.

- Garantizar la correcta circulación del aire, en caso de requerir sistema de ventilación artificial, se recomienda que el sistema trabaje en el modo de máxima renovación de aire y mínima recirculación y en Io posible garantice por Io menos 4 renovaciones del volumen ventilado cada hora. Además, que se inspeccione periódicamente, que los filtros utilizados se cambien de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y los sistemas de conductos se limpian periódicamente.

- Tomar medidas para favorecer la circulación y recambio de aire en espacios cerrados o con escasa ventilación. Se recomienda un flujo mínimo de aire equivalente a 4 veces el volumen del espacio a ventilar cada hora.

Adecuada ventilación

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos

de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicos sanitarias.

La empresa **ANCESTRAL CO** ha designado como responsable del seguimiento y enlace de este protocolo a la gerente María Angélica Jara Cabrera.

3.1.3 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Teniendo en cuenta sus actividades, **ANCESTRAL CO** ha definido su protocolo de limpieza y desinfección manual:

Desinfección manual

La desinfección manual funciona utilizando sustancias químicas para matar gérmenes en superficies u objetos. Al matar los gérmenes en la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar de enfermedades.

Procedimiento de desinfección manual

Aplica para los lugares de trabajo en casa, incluyendo sus elementos de oficina y equipos.

METODOLOGÍA PARA LA DESINFECCIÓN MANUAL			
ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**	**RESPONSABLE**	**FRECUENCIA**
Desinfección del lugar de trabajo	Se debe realizar la desinfección de, equipos y demás espacios y elementos de trabajo	Cada empleado	Periódicamente

Elementos a utilizar

- Solución desinfectante
- Recipiente dosificador
- Limpión de microfibra.

3.1.4 MANEJO DE RESIDUOS

- Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- Informar a la población medidas para la correcta separación de residuos.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como tales como papel, cartón, vidrio y plástico desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- Siempre que se hagan las labores de limpieza y desinfección, deberá incluir el procedimiento de lavado de manos.

3.1.5 COMUNICACIÓN DEL RIESGO Y CUIDADO DE LA SALUD

Teniendo en cuenta que el riesgo por la transmisión del virus COVID 19 se mantiene, a pesar que la vacunación ha mostrado efectividad para reducir mortalidad y la incidencia de casos graves, es necesario a través de la comunicación en salud, gestionar comportamientos protectores para influenciar decisiones del cuidado de la salud individual, familiar y comunitaria.

Es por esto que **ANCESTRAL CO** cuenta con un plan de comunicación donde se divulga la información pertinente a todas las partes interesadas a través de medios electrónicos: correos electrónicos a clientes y proveedores, mensajes WhatsApp a empleados y clientes en aspectos fundamentales como:





4. MEDIDAS ADICIONALES PARA OPERADORES TURÍSTICOS

ANCESTRAL CO es una agencia de viajes operadora en destinos de naturaleza de Colombia que ofrecen actividades comunitarias.

La agencia no presta atención al público de manera presencial, ya que su operación es 100% virtual. Cuenta con canales virtuales para garantizar la comunicación y excelente servicio en toda su operación.

ANCESTRAL CO solamente realizará operación en cada uno de los destinos que ofrece a sus clientes, con prestadores de servicio que cumplan con protocolos de bioseguridad aprobados previamente por las entidades autorizadas.

Operadores de servicio: restaurantes, hoteles, lanchas, camperos, guías, aerolíneas o cualquiera que nos preste sus servicios turísticos.

Los clientes previamente por correo y/o WhatsApp han recibido toda la información de Bioseguridad en destino y todo lo que deben tener en cuenta a la hora de llegar al viaje.

Una vez los clientes lleguen a destino, los estará esperando el equipo de **ANCESTRAL CO**, conformado por anfitrión y/o guía, quiénes serán los encargados de hacer cumplir el protocolo de la agencia durante todo el viaje.

4.1 MEDIDAS LOCATIVAS

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

ANCESTRAL CO, exigirá a sus guías, anfitriones y conductores portar los elementos de protección personal y los demás elementos para la limpieza y desinfección personal, los cuales serán suministrados por la empresa.

4.2 INTERACCIÓN CON LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS

El anfitrión y/o guía debe hacer cumplir el protocolo durante todos los recorridos.

Si el sitio turístico es cerrado, se debe verificar que garantice el numero máximo de visitantes que puede albergar sobre la base del aforo permitido.

ANCESTRAL CO Realizará los recorridos turísticos al aire libre en centros urbanos, en sentido único manteniendo un margen de mínimo 10 minutos entre grupos que visitan un mismo lugar.

ANCESTRAL CO realizará las reservas en los atractivos turísticos con el fin de conocer previamente el aforo permitido, registrar los datos de los visitantes y controlar su ingreso a los sitios turísticos.

ANCESTRAL CO solamente operará con grupos de clientes de máximo 7 personas. Y dispondrá de un guía por grupo o según lo establecido por las autoridades en cada destino.

Los guías deben garantizar en los sitios de descanso ventilación del aire.

ANCESTRAL CO NO usa material impreso por política medio ambiental y por evitar su manipulación por diferentes personas.

ANCESTRAL CO verifica previo a la operación que los servicios de restaurante y alojamiento contratados, establecimientos con los que se tiene contacto, así como los atractivos turísticos, cumplan con los protocolos de bioseguridad definidos para ese subsector e informarse sobre las medidas adoptadas por las autoridades territoriales o étnicas.

ANCESTRAL CO solicita a los guías y conductores que realicen el proceso de limpieza y desinfección con alcohol de los elementos utilizados tales como, binoculares, cámaras, micrófonos, audioguías, mapas, celulares, arnés, cascos, guantes, al finalizar la jornada. En aquellos que requieran almacenamiento, se debetener una adecuada disposición en un sitio seco y limpio, de tal manera que se mitigue la probabilidad de contagio.

ANCESTRAL CO verifica antes de cada desplazamiento la limpieza y desinfección de los vehículos de transporte en que se movilizarán los turistas, sean terrestres, marítimos o fluviales, en los términos establecidas en los protocolos para las actividades de transporte. Promover el lavado de manos de turistas y guías antes del ingreso a las áreas donde se desarrollen actividades turísticas y antes y después del uso de dispensadores de agua y bebidas dispuestas en áreas comunes de encuentro o reunión.

ANCESTRAL CO exige a sus viajeros y al personal portar en todo momento un kit de protección personal que contenga como mínimo gel antibacterial, papel higiénico, termo para hidratación y bolsas para la disposición de residuos. En caso de que el atractivo turístico visitado no disponga de un área para la disposición de residuos sólidos, se deben conservar los residuos hasta tanto se puedan disponer en el sitio adecuado.

ANCESTRAL CO Pone en conocimiento de los viajeros el contenido del presente protocolo y las demás normas de bioseguridad establecidas por las autoridades del destino al que se dirige.

ANCESTRAL CO recomienda a los vehículos en los que transporta a sus viajeros, prescindir del uso del aire acondicionado y optar por la ventilación natural, manteniendo las ventanas abiertas.

ANCESTRAL CO recomienda a sus viajeros el lavado de manos a la salida y llegada al hotel y antes y después de cada comida, de no ser posible por estar en campo, se debe usar el gel antibacterial y/o alcohol.